

A PROPÓSITO DE MEDIO AMBIENTE, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SUSTENTABILIDAD. TRES PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL AGUA EN EL NUEVO LEÓN CONTEMPORÁNEO

Beatriz Liliana De Ita Rubio¹

EN EL PRESENTE TEXTO, me interesa presentar breves reflexiones acerca de ciertos problemas medioambientales globales que presentan gran incidencia e impacto, así como algunas de sus manifestaciones específicas en nuestro país y estado. Al analizar algunos casos en el estado de Nuevo León, el enfoque resalta la importancia de la participación de la ciudadanía, en su solución y en la búsqueda de la sustentabilidad. Por tales motivos se reconocen algunos movimientos sociales orientados a tales fines en nuestro estado, sin embargo debido a la imposibilidad de abordarlos en el presente texto debido a su extensión, presentaré tres graves problemas relacionados con el tema del agua y se mencionarán las organizaciones que luchan por su solución, así como los movimientos a los que han dado lugar.

Problemática medioambiental. Contexto global y nacional

En el ámbito global se presentan actualmente problemas sumamente graves que afectan a millones de personas. Entre los aspectos

¹ Doctora en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable. Docente-investigadora del Colegio de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Nuevo León.

socioeconómicos y políticos, cabe resaltar la pobreza, el desempleo, el hambre, la migración forzada, la marginación, la violencia e inseguridad y la carrera armamentista, entre los más relevantes. Son también críticos los problemas de contaminación, sobreexplotación y deterioro ambiental generalizado, cambio climático, pérdida de biodiversidad, desertificación, los cuales afectan a toda la población mundial.

La magnitud de los problemas antes señalados requiere para su solución, de la atención urgente e integral por parte de los gobiernos, no obstante, es evidente que las imprescindibles acciones gubernamentales, -aun si mostraran total voluntad política-, por sí mismas, no son suficientes para detener y remediar sus consecuencias, por lo que la participación ciudadana resulta indispensable e impostergable. Es necesario señalar que en el presente escrito me enfocaré primordialmente en problemas medioambientales que requieren plena consideración y atención adecuada e integral. En las siguientes reflexiones presentaré con mayor detalle algunos problemas que enfrentamos en Nuevo León, así como los argumentos en favor de la participación ciudadana como una vía para contribuir a su solución.

La concepción de medio ambiente desde la cual se analizan los problemas contemporáneos, lo considera como “factor físico-biológico conformador de estructuras y comportamientos, así como los impactos de la organización y el cambio social en el medio ambiente natural.” (Rojo, 1991) Es decir que el medio ambiente no es tan sólo el medio biofísico, sino también el espacio edificado y las interacciones humanas. En este sentido es claro que la acción humana ocasiona un impacto ambiental y éste varía en función de la organización social, por lo que la cuestión de la participación de la ciudadanía en la prevención de mayores problemas y solución de los ya existentes, resulta crucial.

En relación con la importancia de la acción colectiva para la solución de los problemas, el 1° de enero de 2018 el Secretario General de la ONU, Antonio Guterres envió una “señal de alerta” a la comunidad internacional debido a que los conflictos se han agudizado y han surgido nuevos peligros. Entre los desafíos

mundiales destacó la “ansiedad” ante las armas nucleares que se encuentra en el nivel más alto desde la Guerra Fría; la rapidez del avance del cambio climático con respecto a la velocidad de las respuestas mundiales; las crecientes desigualdades, xenofobias, nacionalismos y en términos generales las terribles violaciones a los derechos humanos. Conminó a los líderes mundiales a reducir las diferencias y restablecer la confianza convocando a las personas a trabajar en conjunto en pro de los objetivos comunes: “Podemos resolver los conflictos, superar el odio y defender los valores compartidos. La unidad es el camino. Nuestro futuro depende de ello.” (Guterres, 2018)

En el mismo sentido, diversos científicos e intelectuales han señalado la complejidad de los temas medioambientales, la interrelación entre los aspectos biofísicos y sociales, así como la urgencia de su atención. Sin embargo, los problemas medioambientales han sido enfocados desde la perspectiva ecológica y económica primordialmente y se han ofrecido soluciones técnicas, primordialmente. No obstante, al considerar al medio ambiente como medio biofísico, así como espacio edificado y de interacciones humanas, los problemas que lo afectan requieren ser estudiados como parte de una problemática más amplia y compleja, en la que también es necesario considerar aspectos sociales y culturales.

Como parte de estudios y propuestas desde el enfoque economicista de los problemas medioambientales, el Informe de Nicholas Stern sobre la *Economía del cambio climático* (2006) concluyó que dicha situación constituye una amenaza sumamente seria para la humanidad ya que de no adoptar medidas firmes en forma pronta, tendrá consecuencias en aspectos básicos de la vida humana en distintas partes del mundo, tales como acceso a suministro de agua, producción de alimentos, salud y medio ambiente. Conforme avanza el calentamiento global, cientos de millones de personas a nivel global padecerán hambre, escasez de agua e inundaciones en las costas. El Informe Stern (2006) -que mantiene la expectativa del desarrollo-, empleó modelos económicos formales y calculó que si no se toman acciones para mitigar el cambio climático, cada año se perderá un 5% del PIB a nivel global, cifra que aumentaría a un

20% si se amplía el rango de riesgos y consecuencias posibles.

Al analizar el Informe Stern, Enrique Provencio (2007), experto en temas de ecología, ha advertido que nos encontramos ante una crisis ecológica que cambiará los patrones de desarrollo y advierte en relación a los estudios sobre los temas medioambientales, que sólo estamos prestando atención al problema del cambio climático y no al problema más amplio y complejo del cambio ecosistémico. Esto, significa que pese a que el cambio climático es sumamente serio, existen múltiples problemas más que en conjunto agravan la situación medioambiental del planeta.

La Evaluación Milenio de los Ecosistemas² (2000-2005) presentó importantes conclusiones científicamente fundamentadas acerca del servicio que los ecosistemas prestan al bienestar humano y de las medidas para su protección y recuperación, que no están siendo asumidas porque suponen una transformación completa en la manera en que se gestionan los recursos, se organizan las instituciones y muchas otras dimensiones de la vida social. Una de las conclusiones importantes señala que existe un riesgo real de que ocurran cambios no lineales, sino bruscos saltos en las próximas décadas, otra muy importante también sostiene que: “no están en marcha respuestas colectivas, cambios de conducta a la altura de la crisis ecológica. En otras palabras que aún no se han emprendido las reformas institucionales, de políticas y prácticas requeridas.” (Provencio, 2007) La participación ciudadana será fundamental para cambiar las prácticas cotidianas, pero también para diseñar e impulsar políticas públicas y reformas institucionales para la protección y recuperación de los ecosistemas y del medio ambiente en general.

Ni la opinión pública ni los foros multilaterales han prestado la atención debida, a pesar de tener mayor información y contar con evidencias de la gravedad de la crisis que afecta a nuestro planeta. Existen algunas acciones organizadas por instituciones públicas para la protección al medio ambiente, sin embargo dichas acciones promovidas por el Estado mantienen la expectativa en el logro del desarrollo como vehículo de progreso, de acuerdo al orden

² La Evaluación Milenio de los Ecosistemas.

establecido y anteponen intereses y valores económicos. La pretensión de mantener el modo de producción capitalista con su modelo extractivista y su permanente incentivación a la producción y al consumo siempre en ascenso, ha sido el principal factor de la crisis medioambiental, así como impedimento para su solución. (Gorz 1980, Toledo 2008, Esteva 2009, Riechmann 2012, etc.)

Recordemos que la noción misma de desarrollo, en el marco del modelo capitalista, ha sido cuestionada por diversos teóricos que señalan tanto el sentido colonialista que se le ha atribuido a la propia concepción, como las graves consecuencias humanas y medioambientales, en sentido amplio, que ha generado. La crítica que plantean algunos pensadores, activistas tales como Gustavo Esteva (1996), Jeffrey Sachs (1996) y Noam Chomsky (2016), -entre otros-, a la persecución o imposición del desarrollo en el sistema capitalista, consiste en que ha sido una forma de naturalizar dicho modo de producción con su modelo industrializado y de legitimar la intervención y el colonialismo de los Estados Unidos hacia los países a los que pretende “sacar del subdesarrollo”. (Esteva, G. 1996) Este modo de producción ha generado efectos perversos como pobreza, desigualdad, opresión, injusticia social y desempleo, entre otros y ha promovido también una explotación desmedida e irracional de los recursos naturales sin permitir la recarga de los ecosistemas, aunada a la contaminación del agua y el aire, el calentamiento global y el cambio climático; realidades que comprometen la supervivencia de los seres vivos en el planeta y de éste mismo.

Se han presentado distintas reacciones y propuestas de solución a estas gravísimas circunstancias, algunas de las cuáles se oponen radicalmente al modo de producción capitalista y su mantenida expectativa del desarrollo, ya que exige crecimiento económico y éste, a su vez, está fundamentado en la producción y el consumo sostenidos. Las nuevas acciones políticas y movimientos sociales, en lugar de la noción de desarrollo proponen la de sustentabilidad entendida como el equilibrio entre las dimensiones ecológica, política, social, económica, cultural, ética y jurídica y el establecimiento de relaciones de respeto y armonía entre los seres humanos y hacia la naturaleza.

La noción de sustentabilidad que propugno representa una visión holística y equilibrada de las interacciones entre los seres humanos y para con el medio ambiente, se comprende como proceso político amplio y complejo que incorpora también las dimensiones económica, ecológica y social. De esta forma, la sustentabilidad no puede ser entendida como un principio puramente técnico sino como un concepto ético–normativo ya que cada momento del desarrollo económico exige una decisión moral (Riechmann, J. 1995: 16) Esta concepción de sustentabilidad combina aspectos relativos a la democracia, la justicia social y distributiva, el cuidado al medioambiente y la atención a sus problemas, así como aspectos socioculturales y éticos, es decir, integra todas las esferas fundamentales para la vida humana.

El principio de sustentabilidad supone, particularmente, asignar a la naturaleza un valor político y moral e implica una relación de respeto e igualdad entre los seres humanos y hacia la naturaleza, se define como el ordenamiento en las relaciones entre estos dos ámbitos.

Nuestro país, al igual que muchos otros, afronta problemas muy graves que requieren atención inmediata y la concurrencia de gobiernos y ciudadanos, pues exigen cambios políticos y culturales que accionen las transformaciones sociales, económicas y ecológicas. En lo que a México respecta, se encuentra en proceso de construcción de la democracia y requiere para su avance, de la constitución de una ciudadanía informada y crítica que participe activamente en los asuntos de interés para el bien común y para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes. La participación ciudadana es un requisito fundamental para la solución de los problemas sociales y el logro de los cambios que el país demanda en sus diversas dimensiones, ya que sus demandas de inclusión, de igualdad de trato, acceso y desmantelamiento de las desigualdades son los bienes políticos que le faltan a las democracias para salir de su estancamiento. (Informe Latinobarómetro, 2016)

La participación ciudadana es un acto social, pero al mismo tiempo supone y requiere una decisión individual, ha sido definida como “la intervención de la sociedad civil en la esfera de lo público”

(Cunill, 1991), “se refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares [no individuales]” (Ziccardi, 1998). El ámbito de la política es considerado en estas reflexiones, como el espacio de las interacciones entre los seres humanos, en el que se lleva a cabo la acción individual y colectiva y el encuentro con la pluralidad. De acuerdo con Chantal Mouffe que concibe: “lo político como la dimensión de antagonismo que considero constitutiva de las sociedades humanas, mientras que entiendo a “la política” como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político.” (Mouffe, 2011)

La participación ciudadana promueve la calidad de vida de todos los habitantes de una comunidad, una ciudad o un país en general, es esencial para la democracia; sin embargo, el informe más reciente de Latinobarómetro, revela un desencanto con la política en toda América Latina y nuestro país presenta el mayor porcentaje y lo que resulta más alarmante e incluso riesgoso no es únicamente dicho desencanto, sino la apatía que lo acompaña. Para 2017 en México el 25% de los encuestados se mostró indiferente respecto al tipo de régimen, es decir le da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático y en comparación con el año 2005 en que el apoyo a la democracia obtuvo un 59%, en el año 2017 alcanzó tan sólo un 38%. La ciudadanía señala entre los problemas más graves del país: la pobreza, la delincuencia y la corrupción y pone en duda la posibilidad de que el gobierno mexicano los abata. (Informe Latinobarómetro, 2017, 2016)

En nuestro país sólo el 18% está satisfecho con la democracia lo que indica desaprobación hacia el gobierno y su desempeño, en relación con ello el 90% de los encuestados considera que se gobierna para unos pocos grupos de poder. (LatinoBarómetro 2017) Esta insatisfacción con la democracia se acompaña también de una falta de formación y participación política por parte de nuestra ciudadanía como lo revelan resultados del Informe país sobre la

calidad de la ciudadanía en México que evidencia, entre otros datos, una participación social limitada a las redes de familiares o amigos, así como a pláticas con otras personas sobre temas políticos, entre las actividades que se reconocen con mayor frecuencia. (INE_COLMEX, 2013)

Ante esta desconfianza en autoridades e instituciones, que incluso determinan una falta de expectativas hacia el avance democrático y hacia el mejoramiento de las sociedades y de la calidad de vida de sus habitantes, es fundamental fortalecer y promover la participación política de la ciudadanía que permita cambiar el rumbo y solucionar los problemas que nos aquejan e involucran las dimensiones económica, social, política, cultural, ética y ecológica. Dichas problemáticas afectan tanto en el ámbito global como en el local e impiden el logro de sociedades sustentables. La mayoría de dichos problemas son consecuencia del modelo de desarrollo económico neoliberal y la crisis que el mismo está experimentando, que algunos teóricos como Karl Marx y Joseph Schumpeter atribuían a su propia esencia, situación a la que Zygmunt Bauman alude mediante la denominación de capitalismo parasitario, que tiende a destruir al anfitrión o huésped, -en este caso a la sociedad y el medioambiente-, y pone en riesgo su propia supervivencia. (Bauman, 2012)

Ante los problemas medioambientales es imprescindible trabajar por la sustentabilidad, cuyo logro requiere la corresponsabilidad de los Estados, los individuos y la organización colectiva, provenientes de diversos sectores y grupos de la sociedad civil. La participación ciudadana se manifiesta mediante distintas expresiones, una de las formas de movilización de la sociedad civil son los movimientos sociales.

Nuevo León no está exento de los problemas globales y locales, que se presentan con sus propias particularidades de acuerdo a sus circunstancias. Más adelante expondremos algunos de ellos. En este breve espacio, mencionaré algunos ejemplos representativos de tales acciones colectivas que se presentan como un movimiento social en Nuevo León, México, en la búsqueda de la sustentabilidad y particularmente en la defensa del medio ambiente ante problemas específicos.

Movimientos sociales

De acuerdo con la definición de Alberto Melucci, los movimientos sociales son sistemas de acción colectiva que se basan en la solidaridad que genera un conflicto y que rompe los límites del sistema en que ocurre la acción. Se construyen constantemente a través de la negociación y el conflicto alrededor de intereses, propósitos y orientaciones comunes y divergentes en su interior. Es un sistema de relaciones sociales que conecta orientaciones y propósitos plurales. (Melucci, A. Vid en Estrada M., 2015)

En el mismo sentido, afirma Pedro Ibarra que un movimiento social es una forma de acción colectiva que surge porque existe un conflicto estructural que vulnera intereses personales y de grupos, el cual se pretende resolver y no ha recibido atención adecuada por parte de formas de organización preexistentes, ya sea por no saber cómo atenderlo, por imposibilidad para hacerlo o falta de interés. “Un movimiento social surge además porque a la gente –a determinada gente- no le gusta cómo se vive (cómo viven ellos) en general y cómo se vive la resolución de esa injusticia, de esa negación de intereses colectivos (pero muy cercanos) en particular. Preferiría vivir/relacionarse con los otros de otra forma y preferiría solucionar esos problemas colectivos de la misma manera que le gustaría vivir. (Ibarra, P., 2000: 1-2)

Jorge Riechmann y Francisco Fernández sostienen que “el contenido cultural principal de los nuevos movimientos es la conciencia de los límites civilizatorios alcanzados por las sociedades modernas en su continuada expansión.” (Riechmann, J. Y Fernández, F., 1994)

Presentaré brevemente tres casos de problemas medioambientales en Nuevo León y algunos movimientos sociales que se han gestado para su defensa.

1. Derrame de petróleo en el Río San Juan, en Cadereyta, N.L.
2. Proyecto Monterrey VI.
3. Fracking.

Movimiento en defensa de la madre tierra y la vida

Es una organización no gubernamental. Se presentan como un grupo integrado por asociaciones civiles, académicos y ciudadanos preocupados por el deterioro ambiental causado por el gobierno y la iniciativa privada.³

Existen diversas causas que han movilizado a esta organización, entre las cuáles haré mención de tres de ellas, las cuales tienen como trasfondo el problema del agua. La información que se presentará no será exhaustiva, se aportarán algunos datos básicos e información general.

1. Derrame de petróleo en el Río San Juan, en Cadereyta, N.L.
2. No al Monterrey VI, si al agua para todos y
3. No al Fracking.

Derrame de petróleo en el Río San Juan, Cadereyta, N.L.⁴

Antecedentes

El sacerdote católico José María Guerrero Noyola, conocido como el “Padre Chema”, responsable de la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced, en San Juan de Cadereyta hasta mediados del año 2016 e integrante del Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y la vida, es también encargado de la Comisión del Medio Ambiente de la Arquidiócesis de Monterrey.

El testimonio del Padre “Chema” narrado en una conferencia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León (2016), nos permite presentar los antecedentes, la cronología de los hechos en torno al problema del derrame de petróleo y su interpretación de las posibles causas, mismos que he tratado de exponer con la mayor fidelidad posible. Explicó que los campesinos, habitantes de las comunidades ribereñas del Río San Juan, en Cadereyta y él mismo acostumbran observar el entorno, la naturaleza como una forma de monitoreo básico. Observan el río, las norias, las acequias, el cielo, las plantas, etc., para familiarizarse

³ <https://es-la.facebook.com/movimientoendefensadelamadretierraydelavida/>

⁴ Cfr. Video en vivo católico. “Al rescate del río San Juan.”

con ella y percatarse de los cambios que se presenten, ya que es muy importante cuidar la naturaleza porque de ella depende la salud de las personas.

Afirmó que mediante dicho monitoreo han advertido que la refinería de PEMEX arroja desechos tóxicos en días nublados y lluviosos, a la altura de la planta de tratamiento de agua y mantiene chimeneas encendidas. Los signos que les permiten afirmarlo son las hojas de naranjos con tizne negro, la capa o nata de grasa en el río durante días nublados y lluviosos, así como en las madrugadas.

Al mediodía del 16 de agosto de 2014 ocurrió el derrame de más de 4 mil barriles de petróleo. Como se ha mencionado, la comunidad estaba organizada y observaba el río, por lo que se percataron del problema rápidamente. Un grupo de la comunidad y el “padre Chema” recorrieron el río buscando el origen del derrame y lo encontraron, se trataba de un ducto de petróleo, el combustible derramado se encontraba a 15 kilómetros al sureste de la refinería de Cadereyta Jiménez, en el oleoducto Madero-Cadereyta, en el poblado San Juan. (SDP Noticias.com, 2014)

Explicó el sacerdote que para el día 17 de agosto, ningún medio de comunicación había informado sobre el derrame. Asimismo para esa tarde,-un día después del derrame-, el área se encontraba llena de soldados que impedían acercarse al río y documentar lo sucedido. El 18 de agosto, pasadas 48 horas, ningún medio de comunicación había informado sobre el derrame. El jueves 21 del mismo mes, algunos medios de comunicación comenzaron a dar a conocer la noticia y a cuestionar a PEMEX y a las autoridades municipales por su falta de información, ante lo cual se argumentó que se había emitido un comunicado, mismo que los medios afirmaron no haber recibido.

La primera versión oficial a través de un comunicado de PEMEX minimizaba la situación. Oficialmente se manejó la información de que se trató de una ruptura en una toma clandestina de gasolina y no se dio a conocer ni la cantidad de hidrocarburo derramado, ni el hecho de que la fuga alcanzó el río San Juan, principal abastecedor de la presa El Cuchillo que provee de agua al área metropolitana de

Monterrey y a la Presa Marte R. Gómez en Tamaulipas. El entonces alcalde de Cadereyta de Jiménez, N.L., Emeterio Arizpe afirmó haber notificado a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

Sin embargo el sacerdote y otros habitantes de la comunidad que lo acompañaron en el recorrido a lo largo del río en el momento de percatarse del derrame, afirman que no fue gasolina sino petróleo lo que se había vertido en su cauce. Y están en desacuerdo con la versión oficial ya que quienes colocan tomas clandestinas en los oleoductos, roban gasolina no petróleo debido a que no pueden refinarlo. Ante los hechos, los campesinos argumentaban que el motivo pudo ser la falta de mantenimiento de PEMEX al oleoducto; pedían indemnización para más de 6 mil personas ya que su vida cotidiana y actividades de subsistencia dependen del agua del río, así como para la subsistencia de sus animales y cultivos.

Según los testimonios del sacerdote activista, autoridades de los tres niveles de gobierno callaban y negaban la gravedad del daño. La revista PROCESO en una nota de Luciano Campos Garza dio a conocer así la información: <<El delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Víctor Jaime Cabrera Lozano, calificó de “grave” el derrame de petróleo crudo sobre el río San Juan, “Podemos calificar (el derrame) como muy importante. Sí es grave, porque hay que tomar en consideración que es un afluente de agua y en caso de desbordarse, llegaría a la presa, aunque en este momento no estamos hablando de eso, porque está contenida”>>. (Campos, 2014)

La sociedad apoyó a la comunidad durante cuatro meses llevando agua en pipa; la Universidad Autónoma de Nuevo León recaudó agua en un partido en apoyo a la comunidad. Aseveró el sacerdote en su testimonio que el 4 de septiembre, el gobernador en turno, Rodrigo Medina de la Cruz visitó el ejido Santa Isabel -que contaba con agua potable-, y mostró las imágenes de una toma de agua, limpia, de la cual él bebía junto con un equipo de autoridades e informó que el 100% de la red de agua potable con que cuentan las comunidades afectadas por el derrame de crudo, se encontraba libre

del hidrocarburo. Medina afirmó que no se ocupaba más agua potable y la sociedad dejó de apoyar porque las autoridades informaron que el río ya había sido limpiado, no obstante según afirman sus habitantes, era el momento en que más se necesitaba.

Por este manejo mediático de la información, los directamente afectados y los activistas que apoyan el movimiento, señalan la sospecha de complicidad entre las diversas autoridades del gobierno, particularmente la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para impedir que se conociera la magnitud del daño ocasionado, así como sus causas reales.

Este problema promovió la unidad de los campesinos para solicitar agua potable, apoyo legal y solidaridad ante el grave impacto ambiental y social. Como parte de dicho impacto: las naranjas se redujeron, se perdieron cosechas de sandía, maíz, frijol y trigo, los campos se marchitaron, la tierra no era cultivable, el aire no era respirable y el agua no era potable. Se presentaron también diversas afectaciones a la salud y a la economía que los habitantes estiman se prolongarán por más de 10 años, se generó un rezago social y el desplazamiento forzado de los campesinos teniendo que abandonar sus campos.

Se afirma que se produjo rezago social debido a que los campos y cultivos resultaron dañados, el agua contaminada, se produjeron enfermedades y los habitantes de dichas comunidades carecían de sustento para ellos y sus animales que forman parte de sus medios de subsistencia. En general les ocasionó la pérdida de su patrimonio.

El 12 de febrero de 2015 la Comisión Nacional del Agua a través del delegado Oscar Gutiérrez, después de desahogar las diligencias informó que, PEMEX no sería sancionado por el derrame de petróleo, ya que, aseguró que no se trató de falta de mantenimiento ni hubo dolo. Señaló que la causa fue un acto de vandalismo por una toma clandestina. (Gloria, 2015)

Activistas sostienen que el derrame fue intencional con el propósito de justificar la aceptación del proyecto Monterrey VI, que propone el trasvase de agua del río Pánuco a Monterrey, mismo que ha encontrado muchos obstáculos para su aceptación. Al ser el

Río San Juan uno de los principales abastecedores de agua para Monterrey y su área metropolitana, al estar contaminado determinaría la necesidad de contar con el proyecto.

“No a Monterrey VI, si al agua para todos.”⁵ No a Monterrey VI, si al agua para todos.

Se presentan también como un grupo formado por asociaciones civiles, especialistas, académicos y ciudadanos preocupados por la grave amenaza que representa el Monterrey VI.

Plantean como objetivos:

1. Cancelar la construcción del acueducto Pánuco-Cerro Prieto.
2. Dar información veraz a la gente sobre el proyecto hidráulico Monterrey VI.
3. Asegurar que sean contempladas opciones más eficientes -de menor costo e impacto ambiental- para mejorar el abasto de agua.

Antecedentes

El Proyecto Monterrey VI ha sido presentado como una solución al problema de abasto de agua en Monterrey y su área metropolitana. No obstante, ha encontrado gran oposición por su alto costo económico e impacto ambiental, por su diseño y por el proceso de licitación. (Arteaga, 2015) El costo del proyecto está estimado en 14,161 millones de pesos.

Este proyecto ha contado con el aval de los gobiernos de Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto, el ex gobernador Rodrigo Medina, la empresa Higa y quienes tienen también interés en explotar el gas Shale en la Cuenca de Burgos. (Carrión, 2017)

Se han opuesto al proyecto la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Confederación Patronal de la República Mexicana

⁵ No a Monterrey VI, si al agua para todos. www.noamonterreyvi.com
<https://www.facebook.com/pg/NOaMonterreyVI/>
<https://twitter.com/NOaMonterreyVI>
O escribe a: noamonterreyvi@gmail.com

(Coparmex), Greenpeace México, el Consejo Cívico de Nuevo León, Agua para Todos, Reforestación Extrema, Academia Nacional de Arquitectura, Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida, La Arquidiócesis de Monterrey, El Norte, políticos. Otras organizaciones han apoyado también las protestas, tal es el caso de Pueblo Biciclero Y Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y la vida.

Entre algunas de las principales acciones que ha realizado este movimiento cabe señalar:

1. Manifestación abierta a todo público, el día 8 de febrero de 2016: La raza manda: consulta por el agua. #NOaMonterreyVI.

2. Viernes 8 de abril de 2016. Clausura simbólica de las oficinas de Agua y Drenaje de Monterrey. Participantes: ciudadanos y miembros de organizaciones de la sociedad civil que se oponen “a la depredación y el despojo que sería el Monterrey VI” o cualquier otro proyecto que con otro nombre proponga trasvasar agua de la Cuenca del río Pánuco a la Presa Cerro Prieto.

Denunció el movimiento, que: Hasta el día de la convocatoria, Enrique Torres Elizondo, director general de Agua y Drenaje, ha dado una respuesta informal e inadecuada a las inquietudes y exigencias fundamentadas de la ciudadanía y las organizaciones y el gobernador Jaime Rodríguez Calderón demuestra su intento de imposición al hablar mal de quienes están en contra del proyecto, llegando incluso a insultos.

Durante la protesta ante el director General de Agua y Drenaje exigieron: ⁶

“Respeto irrestricto a nuestro derecho a disentir, opinar y debatir, en torno al Derecho Humano del Agua”.

Que se diera respuesta por escrito, -en los términos que marca la

⁶ La información sobre las demandas del movimiento durante la clausura simbólica ha sido tomada de la nota periodística presentada por Realidad Expuesta. 9 de abril de 2016. Cfr. Video de **Realidad Expuesta**: No hay tanta agua para tanta mafia.

ley-, al oficio que entregado al director, en el que se exige a la dependencia:

1) "...la cancelación inmediata del Proyecto Monterrey VI Acueducto Pánuco Cerro Prieto, pues nos oponemos al trasvase de agua del Río Pánuco a Nuevo León, en ningún Proyecto, llámese como se llame".

2) "La cancelación inmediata de los contratos de APP, con las empresas Concretos y Obra Civil del Pacífico, S.A. de C.V.; Controladora de Operaciones de Infraestructura, S.A. de C.V.; Desarrollos Rogar, S.A. de C.V.; Recsa Concesiones, S.A.P.I. de C.V. y Productos y Estructuras de Concreto, S.A. de C.V, pues las obras en materia de agua, cualquiera que sea, no puede estar sustentada en empresas que hacen de los bienes públicos, negocios privados".

"Acceso a nuestros expertos y asesores en las reuniones en donde se están viendo las veinte posibilidades de proyectos que públicamente han dicho que hay, exigimos no ocultar información, como la misma ASF (Auditoría Superior de la Federación), les señaló".

3. Protesta en Palacio de Gobierno. Viernes 6 de mayo de 2016. Manifiestar desacuerdo contra el proyecto Monterrey VI y cualquier trasvase de agua. Abierto a todo público.

Objetivo:

Exigir que los proyectos que se determinen para garantizar el agua en Nuevo León sean informados y sometidos a consulta pública con la ciudadanía, al ser decisiones de gran importancia para las finanzas y el medio ambiente, considerando las implicaciones que tienen para las actuales y futuras generaciones de nuestra entidad y otras entidades vecinas.

"No cederemos en la exigencia de que se cancele de manera formal e irrevocable el proyecto de trasvasar agua desde el río Panuco hasta Nuevo León, usando todos los recursos legales a la disposición para invalidar los contratos celebrados por el gobierno de Rodrigo Medina de la Cruz con las empresas involucradas (como Grupo Higa)."

4. 2ª Pedaleada en defensa del agua. #NOaMonterreyVI, #NOaFracking

El domingo 6 de abril de 2016 a las 18 horas. Convoca Pueblo Biciletero.org

No al Fracking. Alianza Mexicana contra el Fracking⁷

La Alianza Mexicana contra el Fracking es un colectivo de más de 40 organizaciones civiles y sociales en diversos estados del país que buscan prohibir la fractura hidráulica o fracking, “defendiendo el agua y el territorio.” (Alianza Mexicana contra el Fracking, 2018)

“Existen formaciones rocosas en el subsuelo llamadas lutitas bituminosas que se encuentran a gran profundidad, -entre mil y cinco mil metros-, las cuales son poco permeables y conservan atrapados en sus poros petróleo y gas natural. La extracción de dichos hidrocarburos requiere de la fracturación hidráulica o *Fracking* ya que las lutitas son poco permeables. Esta técnica parte de la perforación de un pozo vertical hasta alcanzar la formación que contiene gas o petróleo. Seguidamente, se realizan una serie de perforaciones horizontales en la lutita, que pueden extenderse por varios kilómetros en diversas direcciones. A través de estos pozos horizontales se fractura la roca con la inyección de una mezcla de agua, arena y sustancias químicas a elevada presión que fuerza el flujo y salida de los hidrocarburos de los poros. Pero este flujo disminuye muy pronto, por lo cual es necesario perforar nuevos pozos para mantener la producción de los yacimientos. Por este motivo, la fracturación hidráulica conlleva la ocupación de vastas extensiones de territorio.” (Alianza Mexicana contra el Fracking, 2018)

Esta técnica de fractura hidráulica genera diversos problemas muy graves que a continuación mencionaré de manera sucinta:

· Empleo de enormes cantidades agua potable para la explotación

⁷ Información tomada fundamentalmente de la página web de Alianza Mexicana contra el Fracking <http://www.nofrackingmexico.org/>

del gas. Cada pozo requiere entre 9 y 29 millones de litros de agua. Se pretende explotar 9000 nuevos pozos al año, lo que significaría emplear el agua que cubre el consumo doméstico (100 lts/pers/día) de entre 1.8 y 7.2 millones de personas en un año.

·El agua disponible para consumo humano y animal quedará inservible debido a que se contamina con los químicos empleados que son más de 750, metales pesados, hidrocarburos e incluso materiales radioactivos. Lo que es mucho más grave todavía, es que no existe ninguna técnica para su recuperación.

·Otra consecuencia de esta técnica consiste en los graves daños a la salud que ocasiona a las poblaciones cercanas a los pozos y a quienes utilizan agua que se haya contaminado debido a las sustancias que emplea. Entre las enfermedades que ocasiona puede mencionarse: alergias, cáncer, daños al sistema endócrino y al sistema nervioso.

·Riesgos de accidentes

·Contribución al aumento del calentamiento global por los gases que emite.

·Sismos

La Alianza Mexicana Contra el Fracking está conformada por las siguientes organizaciones:

1. #132 Ambiental
2. Amigos del Río San Rodrigo
3. Asociación de Usuarios de Agua de Saltillo
4. Asociación Humanitaria Internacional Gilberto Bosques
5. Blue Planet Project
6. CartoCrítica, Investigación, Mapas y Datos para la Sociedad Civil
7. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria

8. Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.
- C. (Centro Prodh)
9. Centro de Investigación y Capacitación Rural (CEDICAR)
10. Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS)
11. Chihuahua vs Fracking
12. Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA)
13. Comunidades Campesinas y Urbanas Solidarias con Alternativas (Comcausa)
14. Consejo Ecológico de Participación Ciudadana de Coahuila Región Carbonífera (CEPACI)
15. Consejo Tiyat Tlali
16. Conservación Humana
17. Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas de la Huasteca Potosina (COCIHP)
18. Coordinadora Regional de Acción Solidaria en Defensa de las Huastecas y el Totonacapan (Corason)
19. DECA Equipo Pueblo
20. El Barzón Chihuahua
21. El Barzón Nacional
22. El Poder del Consumidor
23. Medio Ambiente y Sociedad
24. Encuentro Ciudadano Lagunero
25. Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales
26. Food and Water Watch
27. Frente Amplio Ambientalista
28. Freshwater Action Network Mexico (FAN- Mex)
29. Fundar, Centro de Análisis e Investigación
30. Greenpeace México
31. Grupo de Estudios Ambientales
32. Guardianes de los Volcanes
33. Hij@s de la Tierra
34. LAVIDA La Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental

35. Leave it in the Ground Initiative (LINGO)
36. No al Fracking en Nuevo León
37. No Fracking Tamaulipas
38. Organización Mexicana para la Conservación del Medio Ambiente OMCA
39. Oxfam México
40. PODER
41. Radio Huayacocotla, de Fomento Cultural y Educativo
42. Red Unidos por los Derechos Humanos
43. Revuelta Verde
44. Senda

Comentarios a manera de cierre

El abastecimiento de agua ha sido uno de los principales problemas de Monterrey, a lo largo de su historia, relacionado con sus características geográficas y climatológicas, por el crecimiento demográfico y sus actividades económicas, principalmente las actividades industriales. La demanda de agua ha aumentado considerablemente en relación con el crecimiento de su población y de las actividades económicas que realiza. Los tres movimientos elegidos para su análisis están relacionados con el problema del agua, por ser un tema sensible para Monterrey, Nuevo León, así como para el mundo en su totalidad, además son problemas vigentes que no han tenido solución y han generado diversas formas de organización y participación ciudadana.

En el caso del derrame de petróleo en el Río San Juan, los miembros del movimiento en Defensa de la Madre tierra y la Vida sostienen que los derrames son intencionales, que ha habido más derrames y emisiones de desechos tóxicos que tienen como propósito justificar la necesidad de autorizar el Proyecto Monterrey VI u otro Proyecto Hidráulico que constituye un jugoso negocio para la clase política y los empresarios.

La contaminación de las aguas del río, perjudica las tierras de cultivo y las actividades de los campesinos y comunidades

adyacentes. Ambientalistas denuncian complicidad entre el gobierno, las diversas autoridades y la PROFEPA en la contaminación del Río San Juan.

Por su parte, el proyecto Monterrey VI busca justificar la construcción del acueducto por la empresa predilecta del presidente Enrique Peña Nieto: HIGA e ICA, -entre otras-, cuyo costo es muy elevado ya que asciende a 47 mil millones de pesos, que inicialmente se costearía con inversión privada y posteriormente a cuenta de los usuarios del servicio: los habitantes de Monterrey y su área metropolitana. El agua que se quiere traer permitirá así, contar con agua para el Fracking y para las actividades industriales (refrescos y cervezas entre otras) de quienes apoyan el proyecto.

Es importante señalar la necesidad de un adecuado manejo del sistema de aguas, ya que por ejemplo, a pesar de que la industria agrícola aporta tan solo un 5% al PIB en el estado, demanda el 70% del agua (potable disponible), mucha de la cual se pierde por el inadecuado sistema de riego y las evaporaciones. Otra cantidad considerable de agua se pierde por la falta de mantenimiento de la red de distribución que permite la existencia de fugas, así como por la ausencia de una cultura del cuidado del agua entre la población en general, ya que hay mucho desperdicio y contaminación, debido a la poca valoración de la misma.

En cuanto al fracking o Explotación de gas Shale o gas de esquisto por fractura hidráulica, es conocido que para cada pozo se requiere una inyección de millones de litros de agua potable que se contaminará sin posibilidades de reciclarse o reutilizarse, además de los daños a los ecosistemas adyacentes debidos a la contaminación de los mantos acuíferos, a la muerte de distintas especies de fauna y flora, a los daños a la salud por las emisiones contaminantes, así como los sismos que ocasionan las explosiones necesarias para liberar el gas, entre otros aspectos.

Existe también el proyecto de privatizar el agua, como parte de las reformas estructurales del actual gobierno federal.

Por todo lo analizado resulta urgente e imprescindible la organización y participación de la ciudadanía en los movimientos y

organizaciones que defiendan tan importante recurso indispensable para la vida humana y de los ecosistemas que la soportan.

Referencias bibliográficas:

Alianza Mexicana contra el Fracking. ¿Qué es el Fracking? 31 enero 2018. México, Alianza Mexicana contra el Fracking. <http://www.nofrackingmexico.org/que-es-el-fracking/>

Arteaga, José Roberto. “Monterrey VI: mentiras y verdades de una lucha por el agua.” 23 abril de 2015. México, Forbes. Negocios.

Bauman, Zygmunt. Del capitalismo como “sistema parásito” Septiembre 14 de 2012. En Sociólogos. Blog de Actualidad y sociología. <http://sociologos.com/2012/09/14/zygmunt-bauman-del-capitalismo-como-sistema-parasito/> recuperado el 5 de noviembre de 2016.

Carrión, Lydiette. “Monterrey VI: Todos contra HIGA. Lado B. ladobe.com.mx Pie de página. 1 de noviembre de 2017. <http://ladobe.com.mx/2017/11/monterrey-vi-todos-higa/>

Corporación Latinobarómetro. Informe Latinobarómetro 2015

Corporación Latinobarómetro. Informe Latinobarómetro 2016. “El declive de la democracia”. Santiago de Chile, Septiembre 2016.

Esteva Gustavo. Más allá del desarrollo: la buena vida. 2009. América Latina en Movimiento. Online. Quito, Ecuador, Agencia Latinoamericana de Información.

Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. ONU. 2000-2006. <https://www.millenniumassessment.org/es/Index-2.html>

Fernández Gabard, Agustín y Zibechi, Raúl. La visión de Noam Chomsky. *Es el momento más crítico en la historia de la humanidad*. La Jornada. 7 de febrero de 2016. <http://www.jornada.unam.mx/2016/02/07/politica/002n1pol>

Gloria, Guadalupe. Perdonan a Pemex derrame en Río San Juan. El Norte. 12 de febrero de 2015. Local. <http://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/articulo/>

defuqx2l=42906&mc5=ba100aff52f34ba7251a02&a=0d1bc1176526004161d0ad1b2e

Gorz, André. Ecology as Politics. 1980. Montreal-New York, Black Rose Books.

Grau, Elena e Ibarra Pedro (Coords.) Anuario de Movimientos sociales. Una mirada sobre la red. Icaria Editorial y Getiko Fundazioa. Barcelona, 2000.

Ibarra, Pedro. ¿Qué son los movimientos sociales? Págs. 9-26.

Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México. 2013. México, Instituto Nacional Electoral-El Colegio de México.

Informe Stern: La economía del cambio climático. Resumen de las conclusiones. <http://www.oei.es/historico/decada/informestern.htm>. Recuperado 2 de enero de 2018.

Mouffe, Chantal. En torno a lo político. 2011. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

No a Monterrey VI, Si a Agua para Todos
<https://noamonterreyvi.com/2016/04/08/clausura-de-agua-y-drenaje/>

<https://noamonterreyvi.com/que-es/>

ONU Noticias México. México, Cuba y República Dominicana. Nuestro mundo está en alerta roja, advierte el Jefe de la ONU en su mensaje para el Año Nuevo. 29 de diciembre de 2017.
<http://www.onunoticias.mx/mundo-esta-alerta-roja-advierte-jefe-la-onu-mensaje-ano-nuevo/>

Campos Garza, Luciano. “Derrame de petróleo afecta 6.5 kilómetros del río San Juan.” 21 de agosto de 2014. PROCESO.COM.MX.
<http://www.proceso.com.mx/380080/derrame-de-petroleo-se-extiende-a-6-5-kilometros-del-rio-san-juan>

Provencio, Enrique. Visiones y acciones: hacia la nueva generación de

políticas ambientales. En Alcocer García, Juan Manuel (Coord.). Recursos naturales y sustentabilidad. 2007. Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León. Colección Diálogos. Forum Universal de las Culturas.